

RESULTADOS PROVISIONALES DE PUNTUACIÓN DE ACCESO PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE CENTROS UNIVERSITARIOS NACIONALES POR TRASLADO EXPEDIENTE PARA CONTINUAR ESTUDIOS DURANTE EL CURSO 2025/2026, EN EL **GRADO EN BIOQUÍMICA Y/O GRADO EN VETERINARIA**, CONFORME AL ARTÍCULO 4, DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRASLADOS DE EXPEDIENTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (DOE número 14, de 19 de enero de 2018).

GRADO EN VETERINARIA	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MARTIN GARCIA, RODRIGO	10,226
PALMA PEREZ, ISABEL DE LOS DOLORES	8,561
VILLACORTA ALBA, ANDREA	8,097
RONCERO RODRIGUEZ, LUCIA	7,932
LUQUE YCAZA, SARAI	7,835
GAMERO ALCANTARA, MARCOS	7,601
GOMEZ FERNANDEZ, BEATRIZ	7,400
ROMERA LAVILLA, ARA	7,345
FERNANDEZ ALLER, JORGE	7,320
RODRIGUEZ CLAVERÍA, JUAN	7,205
PUERTO CONZALEZ, JAIME CANDIDO	7,141
OSUNA CARREÑO, AITANA	6,906
LAGARES CARRETERO, ANTONIO	6,838
PUERTO GONZALEZ, PABLO JUAN	6,814
UHAMAN ALVAREZ, DANIELA	6,580
GANCEDO MONTESINOS, HELENA	6,555
CASSTILLO GOMEZ, CECILIA	6,054
PEREIRA DURAN, RAQUEL MARIA	5,461

GRADO EN BIOQUÍMICA	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
TORRES CASTRO, PAULA	7,482



FACULTAD DE VETERINARIA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10005 - CÁCERES
Teléfono: 927-257 101
Fax: 927-257 110

SOLICITUDES DE TRASLADO DE EXPEDIENTE EXCLUÍDAS	
MOTIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
Falta documentación, tasas sin abonar, fuera de plazo	CAÑADAS PALOMARES, ELENA
Falta de documentación	CORTES FLORES, SANDRA
Falta documentación, tasas sin abonar, fuera de plazo	IBARRONDO HURTADO, MARIA ANGELES
Falta documentación, tasas sin abonar, fuera de plazo	MELERO GARCIA, JORGE
Falta documentación, tasas sin abonar, fuera de plazo	MUÑOZ GOÑEZ, EMILIO

Contra la presente publicación podrán interponer los interesados reclamación hasta el día **29 de julio de 2025 (inclusive)**.

Notas aclaratorias:

- 1.- El número de plazas ofertadas para ser cubiertas por esta modalidad de acceso de traslado de expediente asciende a 4 plazas en el Grado en Veterinaria y a 2 plaza en el Grado en Bioquímica.
- 2.- Además del cumplimiento del resto de requisitos, **la admisión definitiva en esta Facultad queda condicionada y supeditada al reconocimiento de 30 créditos por parte de este Centro**, así como a la comprobación de los méritos alegados por el solicitante con los correspondientes documentos originales y las certificaciones oficiales.
- 3.- Baremadas las solicitudes, el centro publicará la lista de admitidas y excluidas en su respectiva página web y/o tablón de anuncios, procediendo a constituir una única lista de espera cuyo número de candidatos será el doble de las solicitudes estimatorias, a efectos de que, si alguno de los admitidos no formalizase su matrícula en el plazo concedido, puedan ser cubiertas las posibles vacantes.

En Cáceres a 22 de julio de 2025